



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de septiembre de 2025

Número 185

csv: BOA20250924029

V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de septiembre de 2025, de la Directora del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Huesca, por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del parque fotovoltaico "Coscolla" en el término municipal de Graus (Huesca). Expediente de referencia G-H-2024-004.

De conformidad con lo previsto en el artículo 128.3 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se publica el extracto de la Resolución por la que se deniega la autorización administrativa previa y autorización de construcción del parque fotovoltaico "Coscolla" en el término municipal de Graus (Huesca), por no resultar compatible urbanísticamente al situarse a menos de 1.000 metros del núcleo de Graus y a menos de 700 metros de otros núcleos (polígono Fabardo).

La Resolución completa puede consultarse en la web: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Huesca, 10 de septiembre de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.